



REPÚBLICA DE CHILE
AGRUPACIÓN DE COMUNAS CABO DE HORNOS
Y ANTÁRTICA
I. MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO ALCALDÍCIO N° 369.-

REF: SE AUTORIZA EL COMETIDO DEL CONCEJAL DON JUAN VELÁSQUEZ MUÑOZ.

PUERTO WILLIAMS; 18 DE AGOSTO 2023.-

VISTOS Y CONSIDERANDO:

- Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;
- La sentencia de Proclamación del Tribunal Electoral Regional de Magallanes y Antártica Chilena, fechada en Punta Arenas, de fecha 22/06/2021;
- El Acta Complementaria de Proclamación, de fecha 22/06/2021;
- El Decreto Alcaldicio N° 250, de fecha 28/06/2021 que designa como Alcalde a don Patricio Fernández Alarcón;
- El Decreto Alcaldicio N° 01, de fecha 02/01/2018, que nombra como Secretario Municipal a don Luciano Saavedra Pérez;
- El Decreto Alcaldicio N° 650, de fecha 14/12/2022 que aprobó el Presupuesto Municipal para el año 2023;
- El Email, de fecha 10/08/2023 de la AMUMAG que cita a reunión a concejales delegados de las 10 comunas de la Región de Magallanes y la Antártica Chilena;
- El Acta de la Sesión Ordinaria N° 24, de fecha 17/08/2023;
- El Acuerdo N° 72 del Honorable Concejo Municipal aprobado en Sesión Ordinaria N° 24, de fecha 17 de agosto 2023;
- El Certificado N° 162, de fecha 18/08/2023; emitido por el Secretario Municipal suplente que certifica el Acuerdo adoptado por el Honorable Concejo Municipal.

DECRETO :

1º **AUTORÍZASE**, cometido al Concejal don Juan Velásquez Muñoz para que asista a dos reuniones en dependencias de la AMUMAG ubicadas en Pasaje Los Trigales N° 0633, La Molinera III, Punta Arenas. Primera reunión con don Jonathan Cárcamo Asesor de Proyecto del Centro de Formación Técnica CFT y segunda reunión con el Seremi de Bienes Nacionales don Sergio Reyes Tapia, ambas a realizarse el día 28 de agosto del presente año.

2º **OTÓRGASE**, un fondo para la realización del cometido para cubrir gastos de alimentación, y alojamiento, equivalente al monto del viático que corresponda al Alcalde; a don Juan Velásquez Muñoz, la suma de \$ 318.204, correspondiente a días 4 días al 100% y al 1 día al 40%.

3º **AUTORÍZASE**, el reembolso de pasajes y otros gastos de movilización inherentes que correspondan a dicho cometido.

4º **IMPÚTASE**, el gasto que demanda la aplicación del presente Decreto Alcaldicio, al ítem 21.04.003.002 "Gastos por Comisiones y Representaciones del Municipio", del Presupuesto Municipal Vigente.



LUCIANO SAAVEDRA PÉREZ
SECRETARIO MUNICIPAL SUPLENTE

PFA/ LSP/ POG/Isp

Distribución:

1. Don Juan Velásquez Muñoz
2. Alcaldía
3. Administración y Finanzas
4. Adquisiciones
5. Secretaría Municipal
6. Dirección de Control
7. Hoja de Vida del Concejal
8. Archivo Oficina de Partes



PATRICIO FERNÁNDEZ ALARCÓN
ALCALDE



REPÚBLICA DE CHILE
AGRUPACIÓN DE COMUNAS CABO DE HORNOS
Y ANTÁRTICA
I. MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNOS
SECRETARIA MUNICIPAL
CONCEJO

MOCION DE ACUERDO N° 72

El Alcalde y Presidente del Concejo Municipal don **Patricio Fernández Alarcón**, solicita a los Sres. Integrantes del Honorable Concejo, su voto de acuerdo para autorizar la salida en Cometido del Concejal don Juan Velásquez Muñoz para que asista a dos reuniones en dependencias de la AMUMAG. Primera reunión con don Jonathan Cárcamo Asesor de Proyecto del Centro de Formación Técnica CFT y segunda reunión con el Seremi de Bienes Nacionales don Sergio Reyes Tapia, a realizarse en la ciudad de Punta Arenas, el día 28 de agosto del presente año.

APROBACION PARA AUTORIZAR EL COMETIDO DEL CONCEJAL DON JUAN VELÁSQUEZ MUÑOZ PARA QUE ASISTA A DOS REUNIONES EN DEPENDENCIAS DE LA AMUMAG. PRIMERA REUNIÓN CON DON JONATHAN CÁRCAMO ASESOR DE PROYECTO DEL CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA CFT Y SEGUNDA REUNIÓN CON EL SEREMI DE BIENES NACIONALES DON SERGIO REYES TAPIA, A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE PUNTA ARENAS, EL DÍA 28 DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO.

LA VOTACION ES LA SIGUIENTE:

Nombre	Apruebo	No apruebo	Se Abstiene	Justificación
Don Juan Velásquez Muñoz			X	Me voy a abstener porque voy a dicha reunión.
Don José Luis Paredes Soto	Ausente			
Doña Karina Sandoval Mansilla	X			
Don Alberto Serrano Fillol	Ausente			Con Licencia Médica.
Doña Karina Cárcamo Barría	X			
Don Patricio Fernández Alarcón	X			
Doña Carolina Guenel González	X			
TOTAL	4		1	

Por 4 votos a favor y 1 voto de abstención se acordó **aprobar** la proposición hecha por el Alcalde y Presidente del Concejo Municipal de Cabo de Hornos, lo cual queda reflejado en el Acuerdo N° 72 del Concejo, efectuada en la **Sesión Ordinaria N° 24** del día jueves 17 de agosto del año 2023.

LUCIANO SAAVEDRA PÉREZ
SECRETARIA MUNICIPAL SUPLENTE
CONCEJO CABO DE HORNO



REPÚBLICA DE CHILE
AGRUPACIÓN DE COMUNAS DE CABO DE
HORNOS Y ANTÁRTICA Y CHILENA
MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

C E R T I F I C A D O N° 162.-

DON LUCIANO SAAVEDRA PÉREZ, Secretaria Municipal Suplente, del Honorable Concejo de Cabo de Hornos y Ministro de Fe de la Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos, **certifica**:

Que, el Honorable Concejo de Cabo de Hornos, en Sesión Ordinaria N° 24, de fecha 17 de agosto del 2023; aprobó la Moción de Acuerdo presentada por el Sr. Alcalde y Presidente del Concejo Municipal **don Patricio Fernández Alarcón**, la cual quedó reflejado en el Acuerdo N° 72 de la Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos que **APROBO AUTORIZAR EL COMETIDO DEL CONCEJAL DON JUAN VELÁSQUEZ MUÑOZ PARA QUE ASISTA A DOS REUNIONES EN DEPENDENCIAS DE LA AMUMAG. PRIMERA REUNIÓN CON DON JONATHAN CÁRCAMO ASESOR DE PROYECTO DEL CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA CFT Y SEGUNDA REUNIÓN CON EL SEREMI DE BIENES NACIONALES DON SERGIO REYES TAPIA, A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE PUNTA ARENAS, EL DÍA 28 DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO.**

Se extiende el presente Certificado en la ciudad de Puerto Williams, a 18 días del mes de agosto del año 2023.

LUCIANO SAAVEDRA PÉREZ
Secretaria Municipal Suplente

Fwd: SE CITA A REUNION A CONCEJALES DELEGADOS DE LAS 10 COMUNAS DE LA REGION DE MAGALLANES Y LA ANTARTICA CHILENA

Juan Velasquez <cvelasquez@imcabodehornos.cl>

Vie 18-08-2023 9:16

Para:Luciano Saavedra <lsaaavedra@imcabodehornos.cl>

----- Mensaje reenviado -----

De: mvillalobos@amumag.cl

Fecha: 10-08-2023 16:15

Asunto: SE CITA A REUNION A CONCEJALES DELEGADOS DE LAS 10 COMUNAS DE LA REGION DE MAGALLANES Y LA ANTARTICA CHILENA

Para:

dphernandezv@gmail.com,dmaldonado@municiporvenir.cl,concejal.rurtubia@muninatales.cl,bculun@municiprimavera.cl,concejala.ssilva@munitoresdelpaine.cl,jorge.risco@e-puntaarenas.cl,miriamperezbahamonde@gmail.com,jaev1984@gmail.com,alfonso.simunovic@municipalidadtimaukel.cl,Juan Velasquez <cvelasquez@imcabodehornos.cl>,asimunovic907@hotmail.com,silvana.silva.tdp@gmail.com,miriam.perez@mlagunablanca.cl,blancaprimaveratf@gmail.com

Cc:

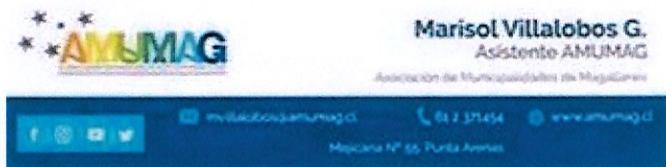
sballesteros@rioverde.cl,alcaldesa@muninatales.cl,alcaldesa@sangregorio.cl,alcaldesa@munitoresdelpaine.cl,alcalde@municiporvenir.cl,alcalde@e-puntaarenas.cl,fernando.ojeda@mlagunablanca.cl,'Luis Barria' <luis.barria@municipalidadtimaukel.cl>,Patricio Fernandez <alcalde@imcabodehornos.cl>,'Blagomir Brztilo Avendaño' <alcaldia@municiprimavera.cl>,secretariomunicipal@lagunablanca.cl,secretariomunicipal@muninatales.cl,secretariomunicipal@rioverde.cl,secretariomunicipal@munitoresdelpaine.cl,secretariomunicipal@sangregorio.cl,secretariamunicipal@e-puntaarenas.cl,secretariamunicipal@municiprimavera.cl,manuel.hernandez@municipalidadtimaukel.cl,Lu ciano Saavedra <lsaaivedra@imcabodehornos.cl>,oficinadepartes@rioverde.cl,'Carla Lavadie' <carla.lavadie@mlagunablanca.cl>,oficinadepartes@municiporvenir.cl,'Eva Sierra' <asistente.concejales@muninatales.cl>,Eva Galleguillos <municipalidad@imcabodehornos.cl>,'Mariela Sobarzo' <secretaria.alcaldia@municipalidadtimaukel.cl>,'Angelica Diaz' <angelica.diaz@e-puntaarenas.cl>,'Oficina de Partes' <oficina.partes@sangregorio.cl>,'Patricia Ávila Montero' <administradoramunicipal@munitoresdelpaine.cl>,'Gladys Uribe' <asistentealcaldia@munitoresdelpaine.cl>,'Monica Leal' <monicaleal@amumag.cl>

Estimados y estimadas Concejales/las Delegados/as, junto con saludarles muy cordialmente y a solicitud del Concejal Director de esta Asociación, Sr. Jorge Risco, se cita a reuniones para el día lunes 28 de agosto a las 09:00 am y 15:00 hrs, en dependencias de AMUMAG ubicadas en Pasaje Los Trigales # 0633, La Molinera III, Punta Arenas, con el propósito de sostener 2 reuniones agendadas para ese día.

La primera reunión será a las 09:15 am, con el Asesor de Proyectos Complementarios del Centro de Formación Técnica CFT, Sr. Jonathan Cárcamo, para tratar el tema sobre CARRERAS Y BECAS.

La segunda reunión será a las 15:00 pm, con el Seremi de Bienes Nacionales Sr. Sergio Reyes Tapia, para tratar el tema de TERRENOS FISCALES EN LAS DISTINTAS COMUNAS.

Agradeciendo su confirmación a estas reuniones, les saluda con especial atención,



FONO CONTACTO MARISOL 966163857